



Iquitos, 02 de febrero de 2023

OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTLRT

Señor(a)

ELVA ROSA CARMONA DE CHU
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
URB JARDIN 32. CALLE MORONA CDRA 07
LORETO-MAYNAS-IQUITOS

Presente. -

Asunto : RESPUESTA CASO N° 0016-2023-CTVC-LORETO-IQUITOS-OFICIO N° 004-2023-CTVC-LORETO-IQUITOS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana al Programa Nacional Cuna Mas del MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 04 de enero del 2023, la Unidad Territorial Loreto recibió la Alerta registrada como el Caso N°0012-2023-CTVC/IQU, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento de Familias del Comité de Gestión "**SAN JOSE OBRERO**"

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**SAN JOSE OBRERO**", reconocido con RDE N° 1508-2021 -MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de JENARO HERRERA, provincia REQUENA. Este CG viene atendiendo a 200 familias niños y niñas menores de 36 meses de edad y gestantes.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS.

✓ **CASO N° 0016-2023-CTVC/IQU:**

Con fecha 24/11/2022 durante las acciones de vigilancia a la Prestación de Servicios Presenciales del PNCM, se entrevistó al Señor AURELIO SHAPIAMA IHUARAQUI, con DNI N° 05329084, presidente del Comité de Gestión "**SAN JOSE OBRERO**"; información recogida mediante Ficha de vigilancia N° V-153-2022-IQU-C, donde se registraron los siguientes puntos críticos, descrito a continuación:

1.- COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS ÚLTIMOS 6 MESES DE ESTE AÑO.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: LK86ZAI



El señor AURELIO SHAPIAMA IHUARAQUI, refirió al presidente del CLTVC, señor José Pizango Rengifo, que la Junta Directiva no informó a la población los avances, resultados y rendición de cuentas en los últimos seis meses. Lo descrito estaría contraviniendo lo señalado por el programa en la RDE 000334-2022-MIDIS/PNCM, donde hace referencia de las responsabilidades de la junta directiva; A. Responsabilidades de la Junta Directiva: Informar a las autoridades locales, organizaciones de base, lideresas, líderes y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunales, cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los Servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la rendición de cuentas de su gestión.

➤ La Directiva "Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM", aprobado por la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 344-2022 MIDIS/PNCM, en literal h) del numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva; establece que:

- Al respecto, cabe indicar que, en el marco de la Emergencia Sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional, en donde el Gobierno Central dispuso una serie de medidas como restringir el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el distanciamiento social obligatorio, entre otras medidas necesarias para proteger la vida y la salud ante la pandemia de la COVID-19; el PNCM viene promoviendo que las juntas directivas del comité de gestión implementen mecanismos alternativos de comunicación en la comunidad, que aseguren el distanciamiento social, como: las llamadas telefónicas, la mensajería de texto, las videoconferencias, la publicación de información en periódicos murales, entre otros que la comunidad considere.
- El punto Crítico se considera **FUNDADO**, puesto que la JD, no realizó la reunión de informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes y familias de la comunidad, sobre el funcionamiento de los servicios, avances, rendición de cuenta y la situación de los usuarios(as).

Medida Correctiva

El acompañante técnico responsable del CG San José Obrero, brindó asistencia técnica y monitoreo en marco a la reunión de rendición de cuentas y avances correspondiente al periodo diciembre 2022, la cual se desarrolló el día miércoles 28 de diciembre del 2022 a las 10am. (**Anexo N°01**)

Medida Preventiva:

El Acompañante Técnico responsable del Comité de Gestión San José Obrero, fortalecerá las capacidades, reforzar la asistencia técnica y el seguimiento a las Juntas directivas para que establezcan mecanismos de comunicación hacia la comunidad, que contribuyen a la transparencia de su gestión, en el marco del distanciamiento social.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **LK86ZAI**



✓ **CONCLUSION:**

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Loreto, del CASO N°0012-20203- CTVC/IQU. Se precisa:

- El punto crítico 05, se considera **FUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el programa. Además, se hace mención que se han tomado las medidas correctivas y preventivas que amerita el caso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARMEN ROSA MARTINEZ TARAROCHA
COORDINADOR(A) DE UNIDAD TERRITORIAL(e)
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **LK86ZAI**

**ANEXO 1.- ACTA DE ASAMBLEA DE REUNION DE AVANCES DE RENDICION DE CUENTAS.**

860

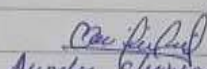
161


Acta de Reunión


Stendo las 10:00 am. del día Miércoles 28 de Diciembre del 2022 en el Distrito de Jencano Herrera - Provincia de Requena, se realizó la reunión para la Rendición de Cuentas presupuestales del CG: San José obrero de los últimos 6 meses, así mismo se hizo la convocatoria a la población en general por medio de cartel publicitario al aire libre y en un lugar visible a fin que asistan los pobladores en su totalidad.

- Se agradece a la población por su participación en la rendición de cuentas del CG: San José obrero. palabras del Presidente del CG: el señor Aurelio Shapiama Inuma.
- Palabras del Tesorero Robert Magipo Canayo de presentación y agradecimiento.
- Informe sobre los avances que viene realizando el CG: para la mejora del Comité de Gestión.
- Se realizó la información respectiva por parte del señor Tesorero Robert Magipo Canayo a los presentes con temas puntuales de acuerdo a cada mes del año 2022 así mismo de los 6 últimos meses los logros, avances, compras, objetivos del programa que se efectuaron con muestra Satisfacción para la mejora del CG.
- Se da fin a la reunión con palabras del Presidente del CG y Tesorero agradeciendo su gentil participación en el cual se aclararon algunos dudas que tenían algunos pobladores con respecto al servicio del PACH.
- Palabras de despedida del Presidente Sr. Aurelio y Robert Magipo Canayo.

Se procede a firmar el acta los presentes sin haber más puntos a tratar y en conformidad a lo escrito en el acta.


 Aurelio Shapiama I.
 Presidente CG


 Robert Magipo C.
 Tesorero



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
 Central telefónica: (51-1) 748-2000
 www.cunamas.gob.pe


Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: LK86ZAI





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

162



Amparo Tovarima Olimpa	44165004	SP
Margarita Cabuachi Tócala	44891446	SP
Rosa L. Reneja Yahuarani	43643743	SP
Zoraida Tovarima Meade	44530338	SP
Rolando Stappiana Villaurto	0588636	SP
Aristides Vasquez Garcia	40424434	SP
Dorota Tamazon Maruyama	41291077	SP
ISKA M. SABONA TORRES	42864638	SP
Reneira Ruddy Chota Reategui	44701767	SP
Merlina Januarima Gipa	43340756	SP
Glendira E. Curico Saupa	42864573	SP
Thalia Uña Agutuari	4284613	SP
Maria Amalia Sapiñay papa	60653592	SP
Solista Beniquez Canayo	8066558	SP
Marlet Darneth Curinopui Canayo	44874159	SP
Jhanaly Huaymacari Sapiñay	60653614	SP
CARMEN ARRIUA SAGUITARY	76448823	SP
Aurita Emarchita Lopez Ipusthuina	7526715	SP
Yamila Flozombite T.	74435385	SP
Aurora Mamiquani Vasquez	6003567	SP
Clydi Rosina Tovarima	4353227	SP
Hoysi Yericata Gordon	46660137	SP
Grisi Tovarima G.	48008906	SP
ELKI Peña Irarica	47705209	SP
Marieta Sumachi Huamán	45660889	SP
EDNOI TUCKIMO ABRERA	80848656	SP
LUCRITA GONZALEZ GARCIA	73209945	SP
Cecilia Gonzalez salas	62760985	SP
ELAN ALVAREZ COHUANA	49030517	SP
SAQUEL COYRANO RUIZ	45920224	SP
Estina AMIAS MONTERO	76984062	SP
Zmíca Peña Noriega	44172542	SP
Carleley Flores May Tahuari	74402506	SP

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
 Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: LK86ZAI





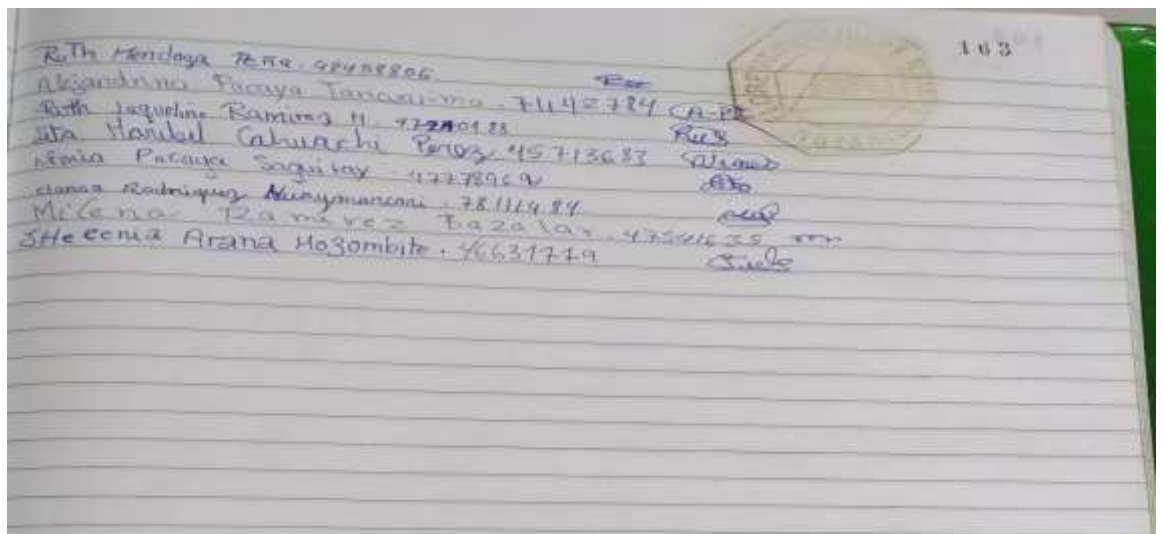
PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

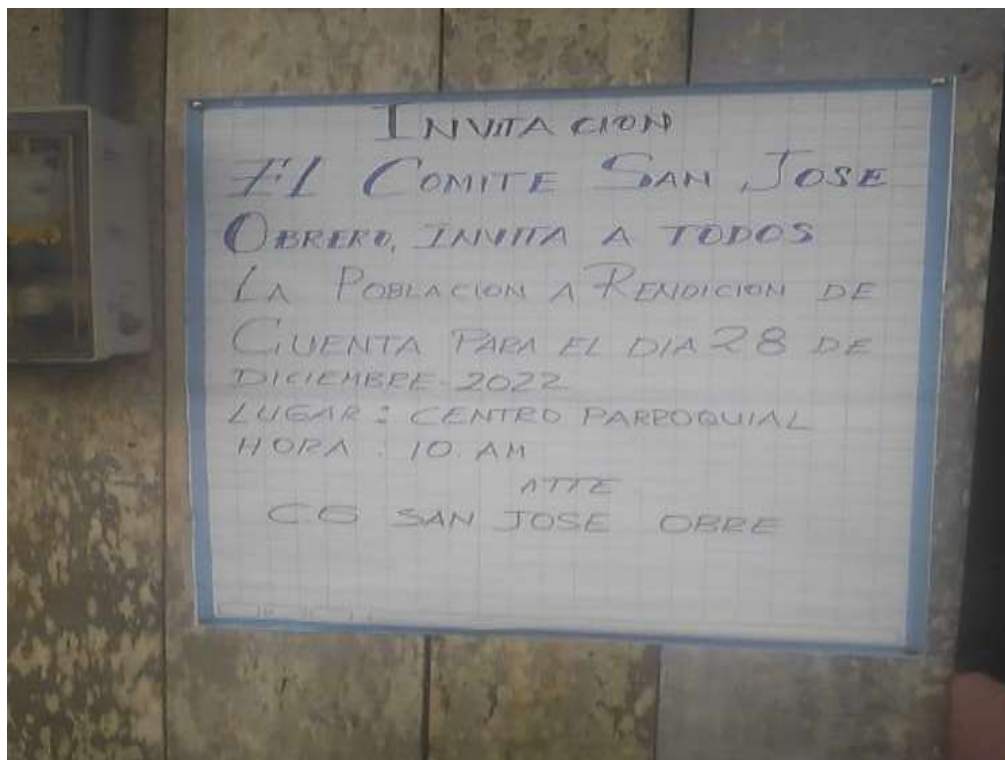
Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CONVOCATORIA A LA POBLACIÓN



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: LK86ZAI





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FOTOS DE LA EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: LK86ZAI

